

RESOLUCIÓN R. N° 610/2024

Avellaneda, 29 de agosto de 2024

VISTO: El expediente N° 1780/2023, la Resolución CS. N° 567/2023 y la Resolución R. N° 1492/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Apoyo a la Investigación y Formación de Docentes Investigadores/as (PROAPI) contribuye a la producción y transferencia de conocimientos, la formación de investigadores/as, la creación de grupos de investigación y la generación de la masa crítica necesaria para el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos de relevancia nacional e internacional.

Que la investigación científica-tecnológica y la innovación socio-productiva constituyen una de las funciones básicas de nuestra Universidad, contribuyendo a la calidad académica y al desarrollo de la comunidad en su conjunto en la cual se inserta esta casa de altos estudios.

Que mediante la Resolución R. N° 1492/2023 se ha llamado a la convocatoria PROAPI 2023 de la Universidad.

Que para la elaboración del orden de mérito de los proyectos aprobados se ha tenido en cuenta lo estipulado en el punto III "Evaluación de proyectos e informes" de la Resolución del Reglamento de la Convocatoria (CS. N.° 567/2023)

Que según las Bases de la convocatoria se financiarán hasta un máximo de siete (7) proyectos de excelencia académica de diez (10) meses de duración.

Que se otorgará el subsidio a los proyectos aprobados en expedientes particulares.

Que en ese contexto, la secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, Dra. Patricia Domench, solicita el dictado del acto administrativo que apruebe los proyectos de investigación en el marco de la convocatoria 2023 del Programa de Apoyo a la Investigación y Formación de Docentes Investigadores/as (PROAPI).

Que ha intervenido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente.

Que la presente se dicta de acuerdo a las facultades otorgadas al Sr. Rector según el artículo 46° del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Aprobar los proyectos de investigación con financiamiento que se detallan en el ANEXO I seleccionados en el marco de la Convocatoria PROAPI 2023.

ARTÍCULO N°2: Regístrese y comuníquese a la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional y a los Departamentos de la Universidad Nacional de Avellaneda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN R. N°: 610/2024

ANEXO I

Proyectos aprobados - Orden de mérito

Convocatoria PROAPI 2023

Título del proyecto y Director/a – Co Director/a	Unidad/es Académicas de radicación	Meses de ejecución total del proyecto	Orden de mérito
<p>Payadores de la Provincia de Buenos Aires, sus talleres y gestión cultural: interrelacionalidad y agencia política a partir de una vocalidad tradicional.</p> <p>Directora: Paula Cristina Vilas</p>	Departamento de Arte, Cultura y Comunicación.	10 meses	1
<p>Desarrollo e Implementación de un Proceso de Soldadura Láser Avanzado para la Optimización de Procesos en Sectores Industriales de Alta Exigencia: Aplicaciones en la Industria Nuclear, Alimentaria, Biomédica y Farmacéutica.</p> <p>Director: Mariano Venturini</p>	Departamento de Tecnología y Administración	10 meses	2
<p>Análisis crítico del Derecho Administrativo: déficit democrático de sus fuentes e incompatibilidades con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos a la luz del Estado social, constitucional y democrático de derecho.</p> <p>Directora: Milagros Rayes</p> <p>Co-director: Julián Besio Moreno</p>	Departamento de Ciencias Sociales	10 meses	3

<p>Reforestación de bosque nativo junto con la Comunidad indígena Tonokoté Yaku Puka, Departamento Figueroa, Santiago del Estero. Evaluación de situación y elaboración de propuestas.</p> <p>Director: Rodrigo Ávila Huidobro</p>	<p>Departamento de Ciencias Sociales</p> <p>Departamento de Ambiente y Turismo</p>	10 meses	4
<p>Diseño y subjetividades. Cartografías para re-pensar el diseño en el territorio nuestroamericano 2001-2020.</p> <p>Directora: Gisela Here</p>	<p>Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo</p> <p>Departamento de Cultura, Arte y Comunicación</p>	10 meses	5
<p>Literatura y materiales con temática afro en las bibliotecas escolares bonaerenses. Desafíos en la tarea de las y los bibliotecarios escolares.</p> <p>Directora: Diana Hamra</p> <p>Co-directora: María José Becerra</p>	<p>Centro Universitario África y su Diáspora de la UNDAV.</p>	10 meses	6
<p>Uso de las enzimas de líquenes como indicadores de estrés ambiental por contaminación.</p> <p>Director: Renato García</p> <p>Co-director: Leonardo Matías Majul</p>	<p>Departamento de Ambiente y Turismo.</p>	10 meses	7